y Utilidad desta Repu.ca a Ordaron lo sig.te
Que respecto de ser preciso nombrar Nuevo de
Posittario donde entre la sal en que esta
Villa se halla acopiada en attenc.on a averse cum
plido el tpo. p.r que se nombro a Diego Mrz
Vez.o desta dha Villa en donde tam bien a en
trado el Producto de dha sal para en
tregarlo a la disposic.on deste ayuntam.to
p.a su remesa a las Arcas de su destinac.on en
el año proxmo. pasado; a Ordaron sus Mer
zedes que en consideracion a que el dho
Diego Mrz. es sujeto de la mayor satisfac.on
y aver cumplido exactam.te con
su encargo, desde luego lo reelixa
p.r tal depositario de dha sal para q.
en este pres.te año la entregue a los ve
zinos desta Villa segun el repartim.to e
cho p.r ella entre los suso dhos; a quien
se le notifique lo acepte y jure, y que
se publique p.r el Pe. con pu.co que si alguno
de dhos vez.os quisiere Ir p.r la sal de su
acopio al Alfoli de la Villa de Ca
lasparra de donde se trae, lo execute
dentro deste pres.te mes con apercib